



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2023628020 ASUNTO: NOTIFICACION WEB DEPENDENCIA: Diego Fernando Roias - DIRECCION DE SALUD **PUBLICA**

SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE **CUNDINAMARCA** PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

INVESTIGADO	CAFÉ 3012
NIT	1073515773
DIRECCIÓN	Carrera 3 No. 4 - 81
REP LEGAL Y/O PROPIETARIO	NELSON JANEY DIAZ GARCÍA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1073515773
MUNICIPIO	FOMEQUE
ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA
FECHA AVISO	12/10/2023

Por medio de la publicación de este aviso se notifica el auto de apertura No. 037 de 2023dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio expediente No. 2022-A-017, acto administrativo calendado el día 25 del mes de agosto del año 2023, emitido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, adelantado en contra de NELSON JANEY DIAZ GARCÍA en calidad de propietaria del establecimiento de comercio denominado CAFÉ 3012.

Contra el referido auto NO procede recurso alguno, conforme a lo preceptuado en los artículos 47 y 75 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el quinto (05) día hábil de publicación conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se acompaña copia íntegra del acto administrativo anteriormente relacionado.

Cordialmente.

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR

Subdirector Técnico S.S.

Proyectó: Rosiris Lorena Toledo Balaguera

ENTIDAD CERTIFICADA









Secretaria de Salud, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550